

Concurso Nacional
DE PROYECTOS DE

INNOVACIÓN
EDUCATIVA

Guía del postulante

PRESENTACIÓN	3
I. CONSIDERACIONES GENERALES	4
1.1. ¿Qué es innovación educativa?	5
1.2. ¿Cuáles son los criterios de calificación?	5
1.3. ¿Qué puntaje se asigna a cada criterio?	7
1.4. ¿Qué desafíos atiende esta edición del CNPIE?	7
1.5. ¿Cuáles son las etapas del CNPIE 2019?	9
1.6. ¿De qué manera se realiza la inscripción?	9
II. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.....	11
2.1. ¿Cómo está organizado el registro de los proyectos?	12
2.2. ¿Cómo completar el PASO 1?	13
2.3. ¿Cómo completar el PASO 2?	16
2.4. ¿Cómo completar el PASO 3?	17
2.5. ¿Cómo completar el PASO 4?	23
2.6. ¿Cómo completar el PASO 5?	31
2.7. ¿Cómo completar el PASO 6?	36
2.8. ¿Cómo completar el PASO 7?	36
2.9. Recomendaciones finales	36

PRESENTACIÓN

El Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana - FONDEP, tiene como finalidad apoyar el financiamiento de proyectos de innovación y desarrollo educativo propuestos y ejecutados por las instituciones educativas y, que estén destinados a elevar la calidad del aprendizaje de los estudiantes y el mejoramiento del servicio educativo.

De otro lado, el Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa se desarrolla en el marco de la RVM N° 170-2019 –Minedu, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan la intervención para el Fortalecimiento y Promoción de Buenas Prácticas e Innovación Educativa” como parte de las estrategias orientadas al cumplimiento de las políticas y fines del MINEDU articulado con el FONDEP y, la Resolución de Gerencia Ejecutiva N°001-2019-MINEDU/FONDEP-GE que aprueba las “Bases del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2019”.

En este marco, se elabora esta guía donde encontrará orientaciones necesarias para su participación en el “Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2019”, a desarrollarse entre el 20 de agosto y el 30 de setiembre. Complementamos esta guía con herramientas virtuales y asistencia técnica especializada en campo.

Reafirmamos nuestro compromiso y deseo de contribuir con brindarte herramientas que permitan facilitar su participación y poner en conocimiento su propuesta innovadora.



CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. ¿Qué es innovación educativa?

Antes de elaborar su proyecto de innovación educativa, es necesario que tenga en consideración cómo se define la “innovación educativa” en el marco del “Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa”.

Leamos a continuación qué dice al respecto la RVM N° 170-2019 –MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan la intervención para el Fortalecimiento y Promoción de Buenas Prácticas e Innovación Educativa” y que sirve de soporte a las bases del concurso.

Según la RVM N° 170-2019 –MINEDU (2019)

“La innovación educativa es el resultado de un proceso intencionado y pertinente que realizan los actores educativos, partiendo del ejercicio reflexivo sobre su práctica. Incorpora metodologías, estrategias o procedimientos pedagógicos o de gestión originales y efectivos, con impacto en los aprendizajes de los estudiantes, sustentado en evidencia cualitativa o cuantitativa y sobre la base del CNEB.

Una innovación aporta a la mejora de la enseñanza y a la transformación de la cultura escolar. Su sostenibilidad e institucionalización requiere de una evaluación para la mejora continua, la sistematización de la experiencia, la gestión del conocimiento y la participación de los miembros de la comunidad educativa” (pág.3).

Esta definición marca un hito importante ya que denota una posición clara respecto a que es innovación, destacando dos elementos fundamentales que la distinguen de la buena práctica: la originalidad de la propuesta (metodologías, estrategias o procedimientos pedagógicos o de gestión) y su efectividad. Asimismo, centra su impacto en los aprendizajes de los estudiantes. De esta manera, queda claro que la innovación es un medio para la mejora de los aprendizajes y no un fin en sí misma.

1.2. ¿Cuáles son los criterios de calificación?

Cada proyecto que se presente al concurso será calificado por un Comité de Evaluación, designado por el FONDEP, teniendo en cuenta 07 criterios que actúan como rasgos característicos de la innovación.

Criterio	Definición
 Intencionalidad	Es la decisión de los actores educativos por superar una problemática o desafío educativo, expresado en objetivos coherentes y enfocados en la mejora de los aprendizajes.
 Originalidad	Es la puesta en práctica de una idea propia o la adaptación creativa de otra preexistente, con valor agregado, que está descrita de manera precisa y consistente, de modo que permite superar la problemática o desafío identificado
 Pertinencia	Contextualiza la estrategia o método innovador propuesto, respondiendo a las necesidades, intereses y diversidad de los estudiantes o docentes, en el marco de las políticas educativas vigentes.
 Participación	Los actores aportan, se apropian, validan y legitiman la estrategia o método innovador, participando en su implementación.
 Reflexión	Análisis crítico y sistemático de la implementación de la propuesta y del progreso de los aprendizajes, para la toma de decisiones, a fin de contribuir a la mejora de las actividades, metodologías o resultados.
 Impacto	Efectos esperados en los aprendizajes a raíz de la implementación de la propuesta, sustentados con evidencia cualitativa o cuantitativa.
 Sostenibilidad	Estrategias que buscan generar las condiciones que posibiliten la continuidad e institucionalización de la experiencia en el tiempo.

Veamos ahora un resumen de estos criterios:

Criterio	Pregunta dinamizadora
Intencionalidad	→ ¿Qué se quiere lograr y por qué?
Originalidad	→ ¿Cómo se va a lograr? ¿Cuál es el valor agregado?
Pertinencia	→ ¿A qué necesidades e intereses responde?
Participación	→ ¿Cómo se hará partícipe al resto de actores?
Reflexión	→ ¿Cómo y cuándo se analizarán los cambios?
Impacto	→ ¿Qué asegura la efectividad de la propuesta?
Sostenibilidad	→ ¿Qué aliados se han previsto?

En esta edición del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa, los 03 primeros criterios (intencionalidad, originalidad y pertinencia) tienen mayor puntuación ya que ellos garantizan la coherencia y consistencia del proyecto de innovación.



1.3. ¿Qué puntaje se asigna a cada criterio?

Así como es importante tener en cuenta bajo qué criterios se evaluarán los proyectos, también es importante conocer los indicadores y su valor.

Criterios	Indicadores	Puntaje
Intencionalidad	Sustenta con evidencias una problemática o desafío educativo y sus causas. (10 puntos)	20
	Señala objetivos claros y viables articulados a la problemática o desafío identificado para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, alineados al CNEB (10 puntos).	
Originalidad	Describe con precisión y consistencia el desarrollo de una estrategia o método que es original (propio o adaptado) para el logro de los objetivos. (10 puntos)	20
	Sustenta el valor agregado de la estrategia o método original propuesto, frente a otros de características similares, para una mayor efectividad. (10 puntos)	
Pertinencia	Describe de manera coherente la relación entre el desarrollo de una estrategia o método que es original (propio o adaptado) y las necesidades de aprendizaje, intereses y diversidad de los estudiantes o docentes a los que beneficiará. (10 puntos)	20
	Sustenta de manera consistente la articulación del proyecto de innovación a las políticas educativas vigentes, el MBDD, MBDDi o CNEB (10 puntos).	
Impacto	Sustenta la efectividad potencial de su proyecto, sobre la base de evaluaciones, investigaciones o experiencias exitosas (10 puntos).	10
Sostenibilidad	Identifica mecanismos, posibles aliados estratégicos y oportunidades para asegurar recursos para la continuidad e institucionalización de la experiencia. (5 puntos)	10
	Se prevén acciones para el fortalecimiento de las competencias profesionales de quienes implementarán el proyecto. (5 puntos)	
Reflexión	Presenta acciones periódicas para analizar la evolución en las prácticas pedagógicas o de gestión; y el progreso en los aprendizajes.	10
Participación	Presenta mecanismos sistemáticos para la participación activa de los actores directamente involucrados. (5 puntos)	10
	Presenta mecanismos sistemáticos para la rendición de cuentas a la IE u otras instancias (si correspondiera) del proceso efectuado y sus resultados. (5 puntos)	

1.4. ¿Qué desafíos atiende esta edición del CNPIE?

Cuando hablamos de desafíos en el marco del CNPIE, nos estamos refiriendo a aquellos retos y aspiraciones que, sobre la base de las competencias del CNEB, el MBDD y MBDDi, aportan a la

mejora de los aprendizajes de los estudiantes y responden a la generación de condiciones para la mejora de los mismos. En ese sentido, pueden contemplar en su ejecución más de un área curricular y/o nivel educativo.

Con el fin de motivar a los estudiantes a desplegar todas sus potencialidades de manera directa e indirecta, se busca que los docentes y directivos planteen propuestas creativas alineadas a uno o más de los siguientes desafíos:

1. **Proyectos de innovación educativa que promueven la cultura digital o soluciones tecnológicas para resolver problemas del entorno**, referidos a cambios relacionados con el manejo, dominio de las tecnologías de información y comunicación que permiten relacionarnos con el mundo desde una mirada digital, es decir, generar oportunidades para un aprendizaje usando entornos virtuales, también se consideran proyectos que promuevan la capacidad de crear o construir objetos, software sencillos procesos tecnológicos, que respondan a intereses y/o necesidades de los estudiantes.
2. **Proyectos de innovación educativa que promuevan la Convivencia o participación democrática de los estudiantes en la escuela para su ejercicio ciudadano**, referidos a aquellas acciones que fortalecen las relaciones interpersonales, cultura de paz, comunicación asertiva, trabajo en equipo, derechos, entre otros.
3. **Proyectos de innovación educativa que promueven la autogestión de los aprendizajes y la autonomía de los estudiantes**, referidos a aquellas iniciativas que fortalezcan capacidades en los estudiantes, que les permitan desenvolverse con seguridad ante los diferentes desafíos que la vida y sociedad presente, es decir, darle las mejores condiciones para que afronten retos, problemas y tomen decisiones adecuadas de manera individual y/o colectiva.
4. **Proyectos de innovación educativa que promuevan la comprensión de las ciencias sociales para ejercer una ciudadanía informada**, referidos a aquellas iniciativas que articulan y/o vinculan procesos históricos que contribuyen o permiten que el estudiante se desenvuelva en la sociedad tomando conciencia que pertenece a una cultura y fortaleciendo la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa.
5. **Proyectos de innovación educativa que promueven la inclusión y atención a la diversidad**, refiere a la promoción de la igualdad de oportunidades, respeto a las diferencias, reconocimiento del valor de la persona como parte de la sociedad, fortaleciendo la interacción social sin diferencia alguna, por el contrario, considerando la diversidad como un valor del contexto educativo.
6. **Proyectos de innovación educativa que promueven el arte y cultura**, referido a la valoración e implementación de diversas manifestaciones artísticas y culturales que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico reflexivo, identidad y la expresión de ideas y sentimientos.
7. **Proyectos de innovación educativa que promueven el deporte**, considera la articulación de la educación con el deporte como parte del desarrollo integral del estudiante, convirtiéndola en una herramienta pedagógica participativa y vivencial que fortalece la autonomía, los valores, integración social, desarrollo de habilidades, vida saludable, mejorando el equilibrio psicológico y emocional.
8. **Proyectos de innovación educativa que promueven el bienestar de los estudiantes**, considera aquellos que promueven una vida saludable, desarrollo emocional, participación democrática, promoción de derechos, aprecio a la diversidad, interacción favorable con la

naturaleza, generación de condiciones para un aprendizaje equitativo con calidad y proyecto de vida.

9. **Proyectos de innovación educativa que promuevan el trabajo con la familia y otros actores de la comunidad**, refiere al involucramiento de padres de familia y comunidad en la vida escolar de la IE, generando comunidades de aprendizaje, buscan reforzar constructivamente las relaciones entre todos los agentes generando espacios de diálogo, interacción y decisión a favor de los aprendizajes.
10. **Proyectos de innovación educativa que promueven el trabajo colegiado sistemático de los docentes**, considera un proceso participativo de grupos de docentes sobre tareas o responsabilidades profesionales, con aportes del personal directivo y de estudiantes. El sentido de horizontalidad, comunicación, consenso, cooperación, corresponsabilidad permite la concreción de acciones que favorezcan la tarea educativa como un asunto de todos.
11. **Proyectos de innovación educativa que promueven el uso de los espacios educativos creativos y pertinentes**, refiere a la toma de conciencia sobre cómo afectan los espacios de trabajo en el rendimiento de los estudiantes, considera espacios que fortalecen la colaboración y permiten un ambiente propicio para la creatividad y la innovación, es decir la conexión entre personas y nuevas ideas, encuentros creativos, propuestas de IIEE con trabajo abierto, que fortalezcan aprendizajes en los estudiantes.
12. **Otros** (que promuevan el desarrollo de las competencias y enfoques transversales del CNEB o que generen las condiciones para ello).

En caso considere que su proyecto no responde a ninguno de los 11 primeros desafíos, plantee sus propios desafíos.



1.5. ¿Cuáles son las etapas del CNPIE 2019?

Tanto la difusión como la inscripción inician el 20 agosto y culminan el 30 de setiembre del 2019 a las 23:59 hrs. Veamos a continuación el calendario oficial.

N°	Etapas	Fecha inicio	Fecha término
1	Difusión	20 de agosto	30 de setiembre
2	Inscripción		
3	Evaluación	01 de octubre	20 de octubre
4	Publicación de resultados	21 de octubre	

1.6. ¿De qué manera se realiza la inscripción?

Inscripción virtual

La inscripción al CNPIE será virtual, ya que ello garantiza que a pesar de las distancias el registro de los proyectos se realice de manera automática. Para garantizar la inscripción, se generará un

código que evidenciará que el proyecto de innovación presentado por la IE ha sido inscrito de manera satisfactoria.

El link para la inscripción del concurso es www.fondep.gob.pe/concursodeinnovacioneducativa

Inscripción presencial

Sólo se acepta la inscripción presencial en los siguientes casos:

- IIEE de zona de frontera, VRAEM o con grado de ruralidad 1 debidamente acreditados y que presenten problemas de acceso a internet.
- En estos casos la comunicación directa es con la UGEL, que aceptará la inscripción por mesa de partes **SÓLO** hasta la hora y día del cierre de inscripciones regular.

Si su institución educativa tiene más de un proyecto de innovación que desea presentar, lo puede hacer. Pero recuerde que de ser muy buenos todos, **SÓLO** gana un proyecto de innovación por Institución educativa.





ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

2.1. ¿Cómo está organizado el registro de los proyectos?

Una vez que usted haya creado su usuario y contraseña¹ en el link de inscripción, podrá iniciar el registro de su proyecto. Para ello deberá completar siete (07) pasos.

Pasos para completar el registro de los proyectos

1

Corresponde al **ANEXO Nº 1A** “Ficha de postulación”. En este paso completará los datos de identificación de la institución educativa, el nombre del proyecto y los datos de los miembros del equipo responsable de la innovación educativa.

2

Corresponde al **ANEXO Nº1B** “Proyecto de innovación educativa”. En este paso seleccionará a qué DESAFÍO corresponde el proyecto.

3

Continúa el registro del **ANEXO Nº1B** “Proyecto de innovación educativa”. En este paso consignará la información correspondiente a los criterios de INTENCIONALIDAD y ORIGINALIDAD.

4

Continúa el registro del **ANEXO Nº1B** “Proyecto de innovación educativa”. En este paso consignará la información correspondiente a los criterios de PERTINENCIA, IMPACTO y SOSTENIBILIDAD.

5

Culmina el registro del **ANEXO Nº1B** “Proyecto de innovación educativa”. En este paso consignará la información correspondiente a los criterios de REFLEXIÓN y PARTICIPACIÓN.

6

Corresponde a la **PREGUNTA FINAL**. En este paso responderá la siguiente pregunta ¿por qué su proyecto debería ser seleccionado entre uno de los ganadores de este concurso de innovación educativa?

7

Para finalizar el registro subirá al sistema RED los **REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN** que se solicitan en el punto 10.2.6. de las bases del concurso.

Veamos a continuación paso a paso cómo completar su inscripción.

¹ Para conocer cómo crear su usuario y contraseña revise el documento “Tutorial para la inscripción de proyectos” o mire el video tutorial “¿Cómo crear mi usuario y contraseña? Ambos se encuentran en la web del concurso. Si ha olvidado su contraseña y desea recuperarla puede revisar el video tutorial “¿Cómo recuperar mi contraseña?”

2.2. ¿Cómo completar el PASO 1?

El PASO 1 contiene la información del **ANEXO N°1A** “Ficha de postulación”, la misma que está organizada en 04 ítems:

- Datos de la institución educativa
- Proyecto
- Ubicación
- Miembros del equipo responsable de la Innovación Educativa.

Veamos el ITEM 1.

a. Datos de la institución educativa

Inicie esta parte del registro digitando el código modular de la institución educativa. A partir de ello, el sistema automáticamente completará la información. Si en caso el proyecto incluye varios niveles de la Educación Básica, registre sólo uno de los códigos modulares.

Mire el siguiente ejemplo.

DATOS DE LA IIEE

	DRE	CAJAMARCA	UGEL	JAÉN		
Nombre de la IIEE		<u>CHETILLA</u>	Código modular de la IIEE	<u>095828</u>		
Dirección		<u>Jr Buenos aires N°576. JAÉN- CAJAMARCA</u>				
Área geográfica	<input type="checkbox"/>	Urbana	<input checked="" type="checkbox"/>	Rural		
Nivel educativo	<input type="checkbox"/>	Inicial	<input type="checkbox"/>	Primaria	<input checked="" type="checkbox"/>	Secundaria
	<input checked="" type="checkbox"/>	EBR	<input type="checkbox"/>	EBA	<input type="checkbox"/>	EBE
Tipo de IIEE	<input type="checkbox"/>	Polidocente completa	<input checked="" type="checkbox"/>	Polidocente multigrado	<input type="checkbox"/>	Unidocente

Ahora pasemos al segundo ITEM

b. Proyecto

A continuación registre el nombre del proyecto. Mire el siguiente ejemplo.

Proyecto

Nombre del proyecto El aula invertida, una estrategia para fortalecer el pensamiento crítico en los estudiantes de secundaria



Algunas recomendaciones

- **Elija un nombre que resuma la esencia del proyecto.** Esto permitirá tener una idea rápida de qué trata su proyecto.
- **Elija un nombre atractivo.** Si bien el nombre del proyecto no tiene un puntaje le recomendamos elegir un nombre que despierte en interés del Comité Evaluador.

Errores que debe evitar

- **Consignar el objetivo general en esta sección.** Recuerde, el nombre del proyecto y el objetivo que espera alcanzar son dos cosas distintas.
- **Escribir un nombre demasiado largo.** Cuanto más largo sea el nombre del proyecto más difícil será de recordar.
- **Consignar un nombre que no recoja la esencia del proyecto.** En ocasiones asignamos nombres atractivos pero que no dan una idea clara de qué trata el proyecto; cuando sea así escriba este nombre, coloque una coma y a continuación amplíe la información. Ej. “La ruleta pedagógica, una estrategia innovadora para mejorar la convivencia escolar”

Ahora pasemos al tercer ITEM

c. Ubicación

Este ítem se completa automáticamente, según el código modular que registró.

UBICACIÓN

Departamento	CAJAMARCA		
Provincia	CUTERVO	Distrito	SAN ANDRÉS

d. Miembros del equipo responsable de la innovación educativa

Complete este ítem con la información de todos los miembros del equipo responsable de la innovación educativa. Veamos el siguiente ejemplo.

MIEMBROS DEL EQUIPO RESPONSABLE DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA (Puede agregar más filas si lo requiere)

Consigne aquí los datos de las personas responsables del proyecto de innovación educativa. Sea sumamente cuidadoso en el llenado de la información de contacto.

DIRECTOR DE LA IIEE

DNI	10119978		
Nombres	José	Apellidos	Huiracocha del Castillo

Correo electrónico	<u>jazamora@gmail.com</u>	Celular	<u>998874561</u>
--------------------	---------------------------	---------	------------------

DOCENTE 1

DNI	<u>03681245</u>		
Nombres	<u>Lydia</u>	Apellidos	<u>Arteaga Mora</u>
Correo electrónico	<u>lydita204@gmail.com</u>	Celular	<u>966012345</u>

DOCENTE 2

DNI	<u>10203546</u>		
Nombres	<u>Federico</u>	Apellidos	<u>Castellano Revilla</u>
Correo electrónico	<u>feycar@hotmail.com</u>	Celular	<u>987654321</u>

DOCENTE 3

DNI	<u>09874632</u>		
Nombres	<u>Christian</u>	Apellidos	<u>Velásquez Figueroa</u>
Correo electrónico	<u>cfigueroa@gmail.com</u>	Celular	<u>995554562</u>

Complete todas las casillas y verifique que los datos registrados sean válidos ya que el sistema filtra la información. Si usted consigna un correo electrónico erróneo (por ejemplo, lydita@gail.com en vez de lydita@gmail.com) o un número celular cuyo dígito inicial no corresponde a los usados en nuestro país (por ejemplo, celular 56789768) el sistema no le permitirá guardar la información hasta que corrija este error.

Algunas recomendaciones:

- **Consigne la misma información en la versión impresa del Anexo N°1A.** Recuerde que en el paso 7 deberá subir este anexo en versión impresa y firmada por el director de la institución educativa. Asimismo, consigne como fecha el día que adjunte el documento al sistema.
- **Agregue más celdas de ser necesario.** Si el equipo responsable de la innovación educativa está conformado por más de dos docentes, agregue más celdas en el sistema dando clic en el botón “Agregar más” y complete los datos solicitados.



Con ello hemos completado el paso 1 correspondiente al anexo N°1A.



De aquí en adelante se inicia el llenado del anexo 1B correspondiente al proyecto de innovación. Para una mejor explicación hemos adaptado un caso real correspondiente a un proyecto de innovación para el fomento de la democracia.

2.3. ¿Cómo completar el PASO 2?

Ahora veamos cómo completar el PASO 2 correspondiente a los DESAFÍOS a los cuales responde le proyecto. Recuerde que si su proyecto no se identifica con ninguno de los de la lista puede marcar la opción “otros”. Mire el siguiente ejemplo.

Proyecto

Desafíos a resolver (puede marcar una o más opciones)	Proyectos de innovación que promuevan la cultura digital o soluciones tecnológicas para resolver problemas del entorno.	<input type="checkbox"/>
	Proyectos de innovación que promueven la convivencia o participación democrática de los estudiantes en la escuela para su ejercicio ciudadano.	<input checked="" type="checkbox"/>
	Proyectos de innovación educativa que promuevan la autogestión de los aprendizajes y la autonomía de los estudiantes.	<input type="checkbox"/>
	Proyectos que promuevan la comprensión de las ciencias sociales para ejercer una ciudadanía informada.	<input type="checkbox"/>
	Proyectos de innovación educativa que promueven la inclusión y atención a la diversidad.	<input type="checkbox"/>
	Proyectos de innovación educativa que promueven el arte y la cultura.	<input type="checkbox"/>
	Proyectos de innovación educativa que promueven el deporte.	<input type="checkbox"/>
	Proyectos de innovación educativa que promuevan el bienestar de los estudiantes.	<input type="checkbox"/>
	Proyectos que promuevan el trabajo con la familia y otros actores de la comunidad.	<input type="checkbox"/>
	Proyectos que promuevan el trabajo colegiado sistemático de los docentes.	<input type="checkbox"/>
	Proyectos de innovación que promueven el uso de los espacios educativos creativos y pertinentes.	<input type="checkbox"/>
Otros (que promuevan el desarrollo de las competencias y enfoques transversales del CNEB o que generen las condiciones para ello).	<input type="checkbox"/>	



Algunas recomendaciones

- Seleccione el desafío que más se adecue a su proyecto. Puede marcar uno o varios desafíos.
- Si considera que ninguno responde a su proyecto marque X en el casillero OTROS.

Errores que debe evitar

- Marcar muchos desafíos. Si bien los desafíos no son calificables, nos dan una idea del aporte del proyecto. Por ello, es mejor comprometerse con dos o tres desafíos como máximo que marcar todos solo por una coincidencia semántica.

2.4. ¿Cómo completar el PASO 3?

Ahora veamos cómo completar el PASO 3; es decir, cómo completar los criterios de INTENCIONALIDAD y ORIGINALIDAD.

Intencionalidad

a. ¿Qué problemática o desafío educativo busca resolver este proyecto de innovación? ¿Qué evidencias o datos respaldan dicha problemática o desafío? (indicador 1.1.)

Para la redacción de la intencionalidad de su proyecto, deberá tener en cuenta la problemática o desafío que busca resolver, las evidencias que demuestren la magnitud de esa problemática o desafío y un breve análisis de las mismas. Además, le sugerimos revisar con detalle el indicador 1.1., así sabrá que aspectos serán calificados.

Indicación [Bases del CNPIE]: Describa en este espacio la problemática o desafío educativo y señale sus causas. Considere como máximo 300 palabras.

Ejemplo

Esta escuela está ubicada en una de las zonas más pobres de la ciudad de Santiago, comuna de José María Caro, donde hay serios problemas relacionados con las drogas y la falta de oportunidades de trabajo para jóvenes y adultos. Teniendo en cuenta las características socioeconómicas de este entorno, es mucho más difícil para esta comunidad educativa que en otras escuelas donde las condiciones son mejores.

Se cuenta con una matrícula de 370 estudiantes y una estadística negativa de 17 % de los estudiantes expulsados durante el año anterior, que no volvió a matricularse en el mismo año.

Un desglose de las cifras revela que el 60% de los estudiantes expulsados obedece a la acumulación de faltas disciplinarias por problemas de adaptación a las normas de la

escuela, como molestar a compañeros o gritar en la sala. Un 40% por situaciones relacionadas con violencia y riesgo, entre las que predomina la de agresión entre pares.

Las lecciones de los maestros son muy tradicionales, no verifican si los estudiantes aprenden, avanzan la currícula y bombardean a los estudiantes con el conocimiento, dando valor a la tranquilidad y pasividad de respuesta como señal de excelencia. Para cumplir lo que demanda el ministerio. Ello aumenta las conductas agresivas y el desánimo de otros estudiantes, los reportes de notas por grado evidencian que el 65% de estudiantes ha reprobado las materias referidas a sociales, comunicación y matemática, por lo que deberán llevar nivelación en contrahorario o durante los meses de vacaciones. Esta situación está siendo recurrente durante los últimos años. Sentimos que el tema de convivencia democrática es un reto que debemos abordar de manera firme y decidida.

Indicación [Bases del CNPIE]: A continuación, analice las evidencias que sustentan la relevancia de la problemática y sus causas. Considere como evidencias válidas estadísticas, resultados de encuestas, evaluaciones, registros anecdóticos, informes, documentos adaptados de instrumentos ya existentes, u otros. Esta información es importante porque ayudará al comité de evaluación y jurado especializado a comprender por qué vale la pena atender el problema o desafío identificado. Considere como máximo 300 palabras.

Ejemplo

Los resultados de aprendizaje del 2018 demostraron que los estudiantes de todos los grados reportan bajas notas en las áreas de sociales, comunicación y matemática, el 65 % está por debajo de 11 y la máxima nota es de 14 en primer grado. Los reportes de los auxiliares de la escuela concluyen que la falta de respeto y las agresiones entre compañeros se está convirtiendo en un hábito, el mismo que genera bullying escolar.

A inicios de año la IE realizó un diagnóstico sobre la situación del clima escolar y halló información que sustenta la influencia del contexto y del entorno familiar en las conductas de los estudiantes. De la misma manera, se reportó que existen estudiantes que fingen conductas para no ser víctimas de bullying, asimismo estudiantes que demandan mejor control y trabajo con tutores y presencia de las autoridades del colegio en los momentos de socialización como los recreos y cambios de hora, como consta en el informe.

Toda esta información nos lleva a pensar que el abordaje de la convivencia democrática escolar es un asunto que debe ser trabajado desde todas las áreas del currículo nacional.

Algunas recomendaciones

- **No basta con listar la problemática, analice sus causas.** Analice desde distintos ángulos las causas de la problemática identificada.
- **Sea claro y preciso.** Recuerde que la consistencia de su argumentación es importante, por ello evite repetir reiteradamente la misma información.
- **Analice las evidencias.** No es suficiente enunciarlas, se requiere una interpretación breve de las mismas.
- **Considere información cuantitativa y cualitativa.**





Errores que debe evitar

- Señalar la alternativa de solución a la problemática, en lugar de dar a conocer la problemática en sí misma.
- Listar la problemática sin considerar evidencias que respalden su existencia y que permitan dimensionar su magnitud.
- Describir la historia de la comunidad o el contexto en vez de precisar la problemática que aqueja a los estudiantes beneficiarios.

b. ¿Cuáles son los objetivos del proyecto? (indicador 1.2.)

Indicación [Bases del CNPIE]: Consigne objetivos claros y viables, articulados a la problemática o desafío identificado y enfocados en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, de acuerdo a lo establecido en el CNEB. Considere como máximo 300 palabras.

Ejemplo

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar habilidades ciudadanas a través de un modelo de escuela democrática en la institución educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (agregar más filas de ser necesario)

- Implementar un sistema de gestión educativa democrática.
- Promover el fortalecimiento de capacidades de convivencia democrática en los estudiantes.
- Involucrar de manera activa a los padres de familia en actividades que demanda el proyecto.



Algunas recomendaciones

- **Inicie su objetivo con un infinitivo verbal.** Los verbos en infinitivo son aquellos que terminan en -ar, -er, -ir. Ej. Impulsar, incrementar, reducir, diseñar.
- **Defina el objetivo general en torno al cambio que desea lograr en los aprendizajes o la convivencia escolar.** Recuerde que existe un consenso nacional en torno a la centralidad de los aprendizajes.
- **Enuncie claramente su estrategia.** Recuerde que la estrategia es el medio a través del cual obtendrá mejoras en los aprendizajes, no el fin en sí mismo.
- **Señale a quienes beneficiará directamente el objetivo.** Considere objetivos relacionados con los diversos actores del proyecto.
- **Sea realista.** Más vale establecer un objetivo general que se pueda cumplir, que uno ambicioso cuyos resultados sean imposibles de alcanzar o medir.
- **Los objetivos específicos no son pasos para lograr el objetivo general.** No se trata de que el objetivo general está al final de un camino y cada objetivo específico representa un tramo. Lo que debemos hacer es mirar el objetivo general en su totalidad y preguntarnos cuáles son todos los caminos que nos permitirán lograrlo.



Errores que debe evitar

- **Señalar que se logrará mejorar todos los aprendizajes de los estudiantes.** Esto es ambicioso ya que el proyecto tendría que probar su efectividad en las 29 competencias del currículo.
- **Objetivo extensos y confusos.** Sea preciso en sus objetivos.
- **Relación ambigua o nula con el Currículo Nacional.** Recuerde que el proyecto debe demostrar su aporte a la implementación del Currículo Nacional.
- **Confundir objetivos con actividades.** Ej. “realizar el mantenimiento del biohuerto” no es un objetivo, sino una actividad.

c. Alcance del proyecto de innovación educativa

Indicación [Bases del CNPIE]: Debe tener en cuenta que el proyecto de innovación puede ser implementado por toda la IE o por lo menos dos aulas. En ese sentido, marcará una sola opción. Este dato es referencial para entender el alcance del proyecto, no tiene puntaje.

- AULA. El proyecto involucra de dos a más aulas (excepto en el caso de IIEE unidocentes).
- INSTITUCION EDUCATIVA. Es un proyecto que involucra a toda la IIEE

d. Beneficiarios

Indicación [Bases del CNPIE]: Señale el número proyectado de beneficiarios.

Beneficiarios	Ciclo / nivel / grado	Cantidad
Directivos	01 director designado 01 subdirectora designada 01 director administrativo	03
Docentes	02 docentes del 3er ciclo 02 docentes del 4to ciclo	04
Estudiantes	50 estudiantes del 3er ciclo 60 estudiantes del 4to ciclo	110
Padres de familia	50 padres de 3er ciclo 40 padres del 4to ciclo	90

Originalidad

En el caso de la originalidad, deberá considerar la descripción de su propuesta y la justificación de su valor agregado.

a. ¿Cuál es la estrategia y método original (propio o adaptado) que plantea su proyecto innovador? (indicador 2.1.)

Indicación [Bases del CNPIE]: Describa con precisión y consistencia de qué trata la estrategia o método original (propio o adaptado) contemplando la metodología, actividades y actores educativos involucrados; así como su relación con los objetivos formulados y su duración (máximo 1 año). Considera como máximo 300 palabras.

Redacte su estrategia o método original y luego verifique que cumple con todos los atributos del indicador 2.1. Mire el siguiente ejemplo:

Ejemplo

Para el logro de nuestro objetivo se ha creado una república escolar independiente. De este modelo de enseñanza–aprendizaje se desprenden diversas estrategias internas como la elaboración de una constitución de la República, con participación de estudiantes, padres y docentes quienes aportan con ideas sobre la escuela soñada. Esta constitución rige el comportamiento de cada integrante de la IE.

A partir de esta constitución se organiza los grados en regiones y cada aula en distritos. En primer lugar, cada clase representa un distrito que tiene una administración propia y cuenta con dos departamentos (educación y salud) dirigidos por un alcalde elegido. Cada distrito cuenta también con una autoridad judicial, así como una policía local. En segundo lugar, el presidente de la república es elegido de entre los alumnos que han presentado su candidatura. La votación se organiza de acuerdo a las normas vigentes en el país. Si ningún candidato recolecta la mayoría absoluta de los votos en la primera vuelta, se organiza una segunda. La supervisión de los comportamientos individuales está a cargo de un Ministerio de Justicia cuyos integrantes se aseguran del respeto a la Constitución en toda circunstancia, pudiendo tomar sanciones hacia ellos.

Una “dirección escolar de comunicaciones” promueve y anima las actividades recreativas durante el tiempo libre en la escuela. El Banco distribuye a cada clase su cuota de dinero propio a la escuela que permite intercambiar servicios entre alumnos. Todo el proceso está moderado por el equipo pedagógico conformado por profesores y profesionales especializados (psicólogo y lingüísticos). La máxima autoridad es representada por el director de escuela, quién asume “la autoridad moral en la Tierra”.

Adaptado de la experiencia de la Escuela Karol Cardenal de Cracovia. Fuente: SUMMA



Algunas recomendaciones

- **No basta con enunciar el nombre de la estrategia.** Además de detallar el nombre de la estrategia, es necesario detallar si tiene etapas, momentos, procedimientos de implementación y cómo se desarrollarán las actividades.
- **Es posible adaptar innovaciones ya existentes.** Ej. La cultura de paz aplicada en la tutoría estudiantil participativa, existe para el nivel de secundaria en diversos países como España y se ha demostrado su impacto positivo en la mejora de aprendizaje. En nuestro proyecto se ha adaptado esta estrategia al nivel inicial, por las características y enfoque del mismo de la siguiente manera [...]

Errores que debe evitar

- Describir actividades en vez de la estrategia.
- Describir el procedimiento de la implementación de la estrategia y no mencionar la estrategia o método.
- Mencionar la estrategia o método y luego perderse en una descripción que sólo visibiliza las bondades del proyecto.

b. ¿Cuál es el valor agregado? (indicador 2.2.)

Indicación [Bases del CNPIE]: Explique por qué considera que su estrategia o método posee un valor agregado. Recuerde que valor agregado es el elemento adicional frente a otros de características similares.

Mire el siguiente ejemplo:

Ejemplo

Este gobierno escolar de Niños y niñas es puesto en marcha durante todo el periodo escolar, y genera una reingeniería al sistema de gestión educativa, basado en el fomento de competencias ciudadanas articuladas con las demandadas por el siglo XXI y al Currículo Nacional.

Es un modelo de escuela democrática que en su implementación fortalece el sistema de micro democracia en el que cada estudiante y docente asume un rol activo en el proceso. El nivel de involucramiento de cada actor educativo da vida al sistema que se establece. Las estrategias para la solución de problemas generadas en cada región y distrito, que se establecen respetando los códigos y la constitución, contribuyen con el desarrollo de procesos reflexivos, pensamiento complejo, solidaridad y bien común, de igual manera fortalece la capacidad de decidir y el autoanálisis. El trabajo docente colegiado contribuye al desarrollo de clases motivadoras, promueve la creatividad de estudiantes, docentes y padres de familia. El uso de la tecnología desde una mirada humanista y al servicio del ser humano permite el uso adecuado del mismo. Ello conlleva a que los docentes se mantengan actualizados y los estudiantes investiguen constantemente.

Este proyecto representa una innovación potente para el desarrollo efectivo de la ciudadanía escolar y su aporte al sistema educativo, nos permite conocer una nueva

manera de liderar la gestión escolar democrática respaldada en un enfoque colaborativo que fortalece la convivencia sana y armoniosa, donde se respetan los derechos y asumen responsabilidades ciudadanas, contribuyendo además con la mejora de los aprendizajes e incrementando la estrecha comunicación entre todos los involucrados. Para su legitimidad anualmente es valorada con aportes de los estudiantes, padres y docentes para mejorar o reajustar aquellos aspectos que se requieran.



Algunas recomendaciones

- **Si adapta una innovación explique en qué se diferencia de la original.** Si la base de la innovación es otra ya existente a nivel nacional o internacional, es importante mencionarlo, para entender cómo surgió o en qué experiencia similar sustenta lo planteado.
- **No pierda el foco.** Aquí se solicita sustentar por qué considera que el proyecto tiene un valor agregado, no la descripción de actividades.
- **Revise los marcos pedagógicos vigentes.** En ocasiones se consideran estrategias pedagógicas que son parte de la responsabilidad docente como si fueran estrategias innovadoras. Nútrase de información que le permita describir una estrategia realmente original.

Errores que debe evitar

- **Presentar como original una estrategia o método que no lo es.** En ocasiones se suele confundir con original a una estrategia o método sólo porque su implementación se da por primera vez en la IIEE. Si bien es meritorio que el docente de un salto cualitativo sobre su práctica, la innovación tiene marcos de referencia más amplios. Si quiere profundizar más en este tema puede ver el video “7 mitos de la innovación educativa”.
- **No argumentar.** Es un error mencionar la estrategia afirmando que es inédito sin considerar mayor argumento que lo sustente.

2.5. ¿Cómo completar el PASO 4?

Pertinencia

- a. **¿Su estrategia o método original responde a las necesidades de aprendizaje, intereses y diversidad de los estudiantes o docentes en su contexto? ¿De qué manera? (indicador 3.1.)**

Ejemplo

La falta de permanencia de los estudiantes en la escuela, la expulsión sin reingreso al siguiente año conllevó por años una baja población escolar. Esta situación obedece a la acumulación de faltas disciplinarias por problemas de adaptación a las normas de la escuela, como molestar a compañeros o gritar en la sala, así como por situaciones relacionadas con violencia y riesgo, entre las que predomina la de agresión entre pares.

Frente a esta situación nuestra escuela busca organizar un nuevo sistema de gestión interna donde los estudiantes se conviertan en protagonistas de la escuela que quieren. Este reto nos llevó a investigar con qué escuela sueñan nuestros estudiantes, padres y profesores. Luego de varias reuniones llegamos a la conclusión que tenían un mismo ideal de escuela. "Todos sueñan con una misma escuela".

Asimismo, el excesivo apego a metodologías tradicionales de enseñanza-aprendizaje, con clases aburridas, con maestros que pasan de un tema a otro sin invertir en los estudiantes o en la calidad de su enseñanza, donde la educación tradicional bombardea a los estudiantes con el conocimiento desconectado de su realidad, dónde se concibe que estar tranquilo se valora como un símbolo de excelencia, nos llevó a pensar que la situación de nuestra escuela debía cambiar con urgencia.

Ante esta situación la escuela propone un nuevo modelo pedagógico, cuyo propósito es atraer a estudiantes y padres con un sistema educativo ágil, dinámico e interactivo. Para ello, implementaremos una pedagogía de proyectos donde algunos de los más importantes son el gobierno escolar, involucrando a toda la escuela como si fuera una verdadera república independiente. Siendo lo más importante la atención al afecto y a la participación, como herramientas eficientes contra el mito de los "niños problemáticos".

Este modelo pretende formar personas con cultura cívica, con compromiso social y con una clara noción de protagonismo en la construcción de una escuela y de una sociedad Democrática donde se tomen decisiones y se planifique colectivamente.

Algunas recomendaciones

- Describa de manera coherente la relación entre el desarrollo de la estrategia innovadora y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
- Considere las oportunidades que el contexto le presente.
- Tenga en cuenta la viabilidad de su proyecto. Analice si el contexto, las posibilidades de los docentes y el interés de los estudiantes permitirán que el proyecto se desarrolle.





Errores que debe evitar

- Proponer proyectos interesantes pero que no necesariamente responden al contexto real de los estudiantes.
- Replicar un proyecto de innovación sin tener en cuenta las necesidades, intereses y contexto de los estudiantes

b. ¿Es acorde a las políticas educativas vigentes? Explique la relación (indicador 3.2.)

Se entiende como políticas educativas vigentes a aquellas normas de carácter nacional emitidas por el Ministerio de Educación o de este ministerio en conjunto con otros, que le dan coherencia a su accionar.

Indicación [Bases del CNPIE]: Indique a qué políticas educativas vigentes (ej.: Política Nacional de Educación Ambiental, Política Multisectorial Inglés puertas al mundo, Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad, Política de Educación Inclusiva, Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte escolar, Política sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe, etc.) se asocia este proyecto de innovación y explique la relación.

Ejemplo

En la medida que el proyecto busca trabajar la temática de la convivencia escolar democrática entre toda la comunidad educativa, la normativa denominada “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes”, aprobado mediante D.S Nº 004-2018-MINEDU se relaciona con el proyecto. Se entiende por convivencia democrática las prácticas participativas basadas en el diálogo y el respeto a las diferencias.

Asimismo, el proyecto aporta al logro de la competencia 16 del Currículo Nacional “Convive y participa democráticamente” ya que los estudiantes a partir del proyecto interactúan con los demás en el marco de una convivencia democrática, reconociendo que todos tienen derechos y deberes. Para el desarrollo del proyecto se están considerando las capacidades previstas en esta competencia.



Algunas recomendaciones

- **Manténgase informado.** Tenga en cuenta que, si bien no se pretende que usted conozca todas las políticas educativas vigentes, sí se busca que indague y conozca al menos una que esté relacionada con el proyecto que propone. Por lo tanto, buscar la política educativa adecuada que se alinee a nuestro proyecto va a ser un ejercicio de indagación, pero también rico en aprendizajes.
- **Revise repositorios.** Para una búsqueda de políticas educativas vigentes, se recomienda el siguiente link: <http://repositorio.minedu.gob.pe/> o revise la lista que adjuntamos a continuación.

A continuación, le brindamos algunos ejemplos de políticas educativas vigentes:

Rectoría	Política Nacional	Descripción
MINEDU	Política Nacional de Deporte	La Política Nacional del Deporte tiene como objeto establecer lineamientos para la masificación y divulgación de la actividad deportiva, mejorando el desempeño deportivo del país y mejorando la calidad de vida de la sociedad. DECRETO SUPREMO Nº 003-2017-MINEDU http://sistemas.ipd.gob.pe:8190/secgral/Transparencia/instrumentos_gestion/DS_N_003_2017_MINEDU_Politica_Nacional_del_Deporte.pdf
MINEDU	Política Nacional de Educación Ambiental	La Política Nacional de Educación Ambiental establece los objetivos, lineamientos de política y resultados esperados en la formación y fortalecimiento de la ciudadanía que requiere el desarrollo sostenible ambiental nacional. DECRETO SUPREMO Nº 017-2012-ED http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/10/politica_nacional_educacion_ambiental_amigable_11.pdf

MINEDU	Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe	<p>La educación intercultural para todos y todas es la política que orienta el tratamiento pedagógico de la diversidad en todo el sistema educativo, de manera contextualizada, reflexiva y crítica. Busca que cada estudiante construya una identidad desde la afirmación de lo propio y en relación con lo culturalmente distinto, así como el fomento de una convivencia basada en la comunicación, el respeto y el establecimiento de relaciones de complementariedad.</p> <p>DECRETO SUPREMO Nº 006-2016-MINEDU http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/5960/Pol%C3%ADtica%20sectorial%20de%20Educaci%C3%B3n%20Intercultural%20y%20Educaci%C3%B3n%20Intercultural%20Biling%C3%BCe.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p>
MINEDU	Política Nacional de Enseñanza, Aprendizaje y Uso del Idioma Inglés - “Inglés, puertas al Mundo”	<p>Tiene como objetivo general que los beneficiarios desarrollen las competencias comunicativas del idioma inglés, para ampliar su acceso a oportunidades educativas, científicas, tecnológicas, de entretenimiento y laborales, así como para contribuir a la formación de un capital humano más productivo, y a la inserción en mercados internacionales, con miras a fortalecer la competitividad del país a nivel internacional.</p> <p>DECRETO SUPREMO Nº 012-2015-MINEDU http://www.minedu.gob.pe/ingles-puertas-al-mundo/pdf/ds-n12-2015-minedu.pdf</p>
MINEDU	Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes	<p>Estos lineamientos tienen como finalidad establecer las orientaciones para la promoción de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, a fin de aportar en su desarrollo integral en entornos escolares seguros y libres de violencia, y para consolidar una comunidad educativa que ejerza sus derechos y responsabilidades con plenitud.</p> <p>DECRETO SUPREMO Nº 004-2018-MINEDU http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/6088/Lineamientos%20para%20la%20gesti%C3%B3n%20de%20la%20convivencia%20escolar%2C%20la%20prevenci%C3%B3n%20y%20la%20atenci%C3%B3n%20de%20la%20violencia%20contra%20ni%C3%B1as%2C%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p>

MINEDU	Estrategia Nacional de las Tecnologías Digitales en la educación básica	Busca desarrollar la inteligencia digital en las IIEE y empoderar a los estudiantes como ciudadanos y ciudadanas capaces de utilizar las tecnologías digitales para interrelacionarse, transformar sus comunidades y realizarse plenamente en sociedad. RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 505-2016-MINEDU http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/5937/Estrategia%20nacional%20de%20las%20tecnolog%C3%ADas%20digitales%20en%20a%20educaci%C3%B3n%202016-2021%20de%20las%20TIC%20a%20la%20inteligencia%20digital.pdf?sequence=1&isAllowed=y
--------	---	--

Impacto

Indicación [Bases del CNPIE]: Sustente la potencial efectividad de su proyecto, sobre la base de evidencias (evaluaciones, investigaciones o experiencias) exitosas similares, ya sea locales, nacionales o internacionales asociadas a los elementos de su proyecto. Enuncie por lo menos dos evidencias (indicador 4.1.)

Ejemplo

Creemos que el proyecto tiene potencial de efectividad ya que está basada en la pedagogía de Carl Rogers y la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner. Asimismo, la implementación ha tomado como referencia la estrategia de la experiencia chilena de la escuela Karol Cardenal de Cracovia que tiene mucho mérito a nivel Latinoamericano y ha sido ampliamente reconocido.

En la cada vez más creciente literatura sobre estudios de convivencia escolar, se demuestran resultados favorables en el rendimiento académico de los estudiantes. Los estudios de satisfacción muestran que más del 70% de estudiantes manifiesta que están de acuerdo con el nuevo entorno debido a que les permite una mayor participación e involucramiento en las decisiones en torno a la escuela, tal como lo describe Madrid, E. M., Angulo, J. y Olivares-Carmona, K. M.(2016).



Algunas recomendaciones

- **Utilice fuentes de información confiables.** Recuerde que este indicador se mide por la capacidad para demostrar que la implementación de su proyecto de innovación tiene un gran potencial de efectividad en los resultados en los aprendizajes y en prácticas pedagógicas y/o de gestión. Por ello, se hace necesario realizar una búsqueda de fuentes de información confiables, sobre las cuales el proyecto tome referencias.
- **No olvide fundamentar.** Todas las afirmaciones que haga deben estar respaldadas con fuentes bibliográficas.
- **Use bibliografía actualizada.** De preferencia, use bibliografía de máximo diez años de antigüedad. Sin embargo, recuerda que existen autores y teorías clásicas que siguen vigentes por más años que pasen.

Sostenibilidad

- a. **Identifique los mecanismos que posibiliten la institucionalización del proyecto; así como, posibles aliados y oportunidades para asegurar el fortalecimiento y la continuidad del mismo (indicador 5.1)**

Ejemplo

Nuestra Institución Educativa pretende garantizar la sostenibilidad del proyecto innovador a través de los siguientes mecanismos:

- *Incorporar el proyecto innovador en los instrumentos de gestión educativa de la escuela, ello garantiza tenerlos presentes desde la planificación, ejecución y evaluación de todas sus etapas de implementación del mismo.*
- *El proyecto generará acciones de difusión en la comunidad de manera semestral con puertas abiertas con la finalidad de dar a conocer los avances y situaciones a mejorar que permita un mejor proceso de implementación y participación de toda la comunidad educativa.*
- *El liderazgo directivo promoverá una comunicación asertiva animando permanentemente las actividades del proyecto en la escuela.*
- *Se fomentará la participación de las familias donde cada uno de los padres se identifique con la Institución Educativa y participen de las discusiones internas de la escuela.*
- *La institución educativa establecerá convenios o alianzas con universidades, academias, institutos tecnológicos, entre otros solicitando becas de estudio, los mismos que garantizaran la continuidad del proceso educativo de los estudiantes.*
- *Se establecerá alianzas con instituciones religiosas, comisarías y ONG quienes contribuirán en el proceso formativo de sus habilidades sociales a través de programas de capacitación.*



Algunas recomendaciones

- **Realiza un mapeo de actores.** Realiza un mapeo de actores existentes en tu comunidad para la generación de posibles alianzas.
- **Analiza las oportunidades financieras y de recursos humanos.** Plantea tu proyecto teniendo en cuenta los recursos humanos y financieros con los que puedes contar.

Errores que debe evitar

- **Plantear un proyecto que tengan un alto costo.** Si tu proyecto es demasiado costoso podría ser inviable en tanto no cuentes con los recursos económicos para su implementación.
- **Plantear un proyecto que no es realista.**
- Creer que un proyecto solo es sostenible si se cuenta con una alta inversión económica.

b. Señale las acciones para el desarrollo y fortalecimiento de competencias profesionales de docentes o directivos que implementan el proyecto (indicador 5.2)

Ejemplo

Nuestra Institución Educativa realizará las siguientes acciones:

- 1. Se realizará un programa de inducción para los docentes contratados que ingresen a la escuela. De esta manera se garantiza la continuidad de la estrategia planteada.*
- 2. Se fortalecerán las competencias profesionales a través del asesoramiento pedagógico de un equipo experto en ciudadanía y democracia que será complementado con acciones formativas: talleres, visitas de acompañamiento e intercambio de experiencias.*



Algunas recomendaciones

- **Señale acciones concretas y viables.** Es importante asegurar el fortalecimiento de competencias profesionales del equipo que implementa el proyecto, para que el conocimiento o aprendizaje generado a partir de la implementación del proyecto no se pierda. Puede tratarse de formación especializada en alguna temática específica relacionada al proyecto, o formación que ayude a la evaluación, o aquella relacionada con la gestión del conocimiento.
- **Considere las oportunidades del entorno.** Considere las ofertas formativas que le ofrece su localidad y contemple la posibilidad de seguir formando al personal a través del financiamiento de aliados. Si no las hubiera extienda su ratio de búsqueda.

Errores que debe evitar

- **Confundir formación especializada con capacitación.** Si solo se considera un taller de capacitación, no se asegura el desarrollo de capacidades, sino que solo se asegurará el manejo de información.

2.6. ¿Cómo completar el PASO 5?

Reflexión

¿Qué acciones propone el proyecto de innovación educativa para asegurar que los actores involucrados analicen la evolución de su innovación durante la implementación? (indicador 6.1.)

a. Sobre las prácticas

Describa qué acciones se realizarán para analizar o evaluar, durante la implementación del proyecto, aquellas prácticas pedagógicas o de gestión que permiten el logro de los objetivos planteados. Señale la periodicidad y los responsables de estas acciones.

Ejemplo

El Plan se realiza con miembros responsables del Equipo de Innovación Educativa:

1. *El Director con el coordinador académico realizan monitoreos a las aulas durante cada bimestre, con la rúbrica socializada con la comunidad educativa.*
2. *Se aplicará una encuesta de satisfacción a la mitad y final de cada bimestre a los estudiantes sobre tres aspectos, a) **Metodología de enseñanza**, con preguntas sobre cómo imparte la enseñanza del curso el docente, es práctica y dinámica, etc. b) **Comunicación del docente** con los estudiantes preguntas sobre*

*si les permite participar activamente, realiza trabajos en equipo, escucha sus respuestas demostrando tolerancia y respetando las diferentes opiniones, etc y c) **Sobre emociones en la clase**, contentos, motivados para estudiar, etc.*

- 3. Se aplicará una encuesta a los docentes sobre la participación de los estudiantes, con preguntas sobre si participan activamente, si realizan trabajos en equipo y desarrollan productos, han mejorado académicamente, demuestran sus aprendizajes, etc. Dirigida hacia la autoevaluación, con preguntas sobre si logra captar la atención de los estudiantes, las estrategias metodológicas que aplica son novedosas y favorecen el aprendizaje, etc.*
- 4. A partir de estas encuestas el Director realiza Focus Group con sus propias preguntas y será grabado previa autorización por parte de los estudiantes., seleccionando aleatoriamente a 10 estudiantes por promoción, usando las encuestas de satisfacción como punto de partida para reflexionar sobre las prácticas educativas. La misma dinámica se realizará con los docentes para el final de cada bimestre*
- 5. Al finalizar el bimestre se realiza una reunión con representantes estudiantiles, representantes de PPF y docentes, bajo la moderación del Director y el coordinador pedagógico con el fin de presentar los resultados obtenidos a partir de las encuestas, Focus Group y monitoreos, para analizar y evaluar el progreso del Proyecto de Innovación, tomar acuerdos y realizar planes de mejora.*

b. Sobre los aprendizajes

Describe qué acciones se realizarán para analizar o evaluar el progreso de los aprendizajes de los estudiantes a partir de la implementación del proyecto.

Ejemplo

Nuestro Plan de acompañamiento al proceso de aprendizajes es el siguiente:

- 1. Estableceremos una evaluación de conocimientos al inicio y al final de cada bimestre, para evaluar el proceso de aprendizaje, al tener los resultados de la evaluación de salida se hace un análisis reflexivo con los docentes, luego con los estudiantes y finalmente una reunión grupal con la comunidad educativa, a partir del análisis de las evaluaciones se presenta un mapeo estadístico, se podrán tomar decisiones y acciones de mejora hacia los aprendizajes de los estudiantes.*
- 2. Una vez al mes el Director y coordinador académico se reunirá con los docentes por grado para compartir los avances observados de los estudiantes, cada docente compartirá las características de sus estudiantes con sus respectivas evidencias.*
- 3. Se realizarán Focus group con los estudiantes por grados, elegidos aleatoriamente, con los PPF con el fin de intercambiar las experiencias de procesos de aprendizaje a partir de la aplicación del Proyecto de Innovación.*

Los estudiantes podrán realizar un análisis reflexivo con el Director y coordinador académico, manifestar sus necesidades, sugerencias y requerimientos para que la enseñanza mejore o se perfeccione según sea el caso. La dinámica será similar con los PPF, manifestando cómo ven el desarrollo de aprendizaje de sus hijos, observan avances, se les hace preguntas donde ellos mismos podrán analizar, reflexionar y formar parte de la nueva toma de decisiones.

4. *Crearemos 2 foros estudiantiles al año donde propondremos temas de acuerdo a cada área, por medio del cual se realizarán debates virtuales entre los estudiantes, análisis de casos, entre otros. Una vez culminados, cada docente se reunirá con el grupo de estudiantes para recoger información sobre estos espacios de aprendizaje, el análisis reflexivo del mismo permitirá a nuestros docentes mejorar las preguntas, temas, etc. Referidos a los aprendizajes.*



Algunas recomendaciones

- **Señala los espacios de reflexión.** Establece reuniones periódicas con todo el equipo involucrado en el Proyecto de Innovación, a fin de contribuir en la mejora de la estrategia/metodología o sobre los resultados. Considera principalmente a los estudiantes, quienes son los beneficiarios directos.
- **Señala los métodos e instrumentos.** De ser posible contempla el tipo de instrumentos de monitoreo, acompañamiento o evaluación que permitan generar evidencias de los avances y dificultades. Ellos pueden servir de base para el análisis y las propuestas de mejora.
- **Señala los métodos.** Pueden ser encuestas de satisfacción, evaluación de entrada y salida, focus group. Considera la edad y el grupo de personas al que va dirigido.

Errores que debe evitar

- **Contemplar la reflexión sólo al final del proyecto.** La reflexión debe ser periódica, de tal manera que permita hacer ajustes oportunos durante la implementación del proyecto, o fortalecer los aspectos que están siendo favorables. Evita acciones expositivas que sólo informan pero que no conllevan hacia la reflexión de las acciones realizadas y la toma de acuerdos.
- Considerar sólo al Director y a los docentes. Para una reflexión más rica se requiere la participación de todos los agentes involucrados.

Participación

- a. ¿Qué acciones aseguran la participación de los actores educativos directamente involucrados?
¿Con qué frecuencia se realizarán? (indicador 7.1.)

Ejemplo

Los protagonistas del proyecto son los estudiantes, con quienes se inició la construcción del proyecto indagando con que tipo de escuela soñaban; luego se hizo lo mismo con los PPF y los profesores. Finalmente, como todos querían el mismo tipo de escuela se decide crear una República escolar donde cada uno tiene un papel importante.

- **En torno a los estudiantes.**- Los estudiantes erigirán democráticamente cada una de las autoridades que en la vida real son elegidas por votación: presidente, gobernadores, alcaldes. Existen otros cargos que se eligen de acuerdo a las habilidades de los propios estudiantes y que pertenecen a los departamentos de educación y salud.
- **En torno a los docentes.**- El equipo pedagógico modera toda la organización estudiantil. Asimismo, es susceptible de ser elegida como alcalde.
- **En torno a los padres de familia.**- La participación de los PPF es importante en todo momento y ellos pueden recibir la nacionalidad y participar de las discusiones internas.

Algunas recomendaciones

- **Contempla equipos de trabajo.** Fomentar el trabajo en equipos asegura que los actores involucrados aporten, se apropien, validen y legitimen las estrategias del proyecto.
- **Involucra a diversos actores.** Empodera a los agentes involucrados designando funciones específicas. Esto implica también, hacerlos partícipes de las reuniones para toma de decisiones. Los actores deben apropiarse del cambio, ya que esto posibilita su participación activa y comprometida en la experiencia innovadora.

Errores que debe evitar

- Considerar sólo al director y docentes es una participación incompleta, debido a que para que el Proyecto de Innovación tenga éxito deben participar activamente también los estudiantes y/o PPF. La opinión y sugerencias de los estudiantes es muy importante debido a que son los directamente beneficiados.



- b. Describa qué acciones se realizarán para informar a la comunidad educativa sobre los avances y resultados del proyecto durante la implementación del mismo. Señale la periodicidad y a qué actores específicos se dirigirá (indicador 7.2.)

Ejemplo

Algunas acciones consideradas para dar a conocer los avances y resultados del proyecto son:

- *La creación del Blog de la escuela, donde se visibilizarán todas las acciones que se realizan en el proyecto, considerando como público a todos los estudiantes, docentes y padres de familia. Este será administrado por el profesor de cómputo.*
- *Día del encuentro con el proyecto, el que consistirá que durante la mañana todos los docentes presentarán los logros y avances relacionados con el logro de aprendizajes ante los estudiantes y padres de familia; de igual manera durante la tarde los estudiantes organizados presentarán avances y resultados del proyecto que bajo su perspectiva consideran han sido favorables o que deben reajustarse. Se realizará dos veces al año.*
- *La semana de “Puertas abiertas al mundo Karol”, una vez al año, aquí los estudiantes, docentes y padres de familia desarrollan actividades colectivas que fortalecen las competencias ciudadanas que promueve el proyecto, algunas de ellas son debates sobre temas de interés, pinturas familiares, matemática recreativa, física en el cine, entre otros más.*
- *Campañas de movilización del Mundo Karol, una vez al año, las mismas que serán realizadas con estudiantes y padres de familia en el distrito, dando a conocer las bondades del Mundo Karol para la comunidad.*
- *Elaboración de un compendio de experiencias generadas en el mundo Karol, que recoja las voces de docentes, padres de familia y sobre todo de los estudiantes.*
- *Publicación de la sistematización de la experiencia al tercer año de implementación y socialización a nivel de la UGEL ante la comunidad educativa de la jurisdicción.*
- *Evento anual de rendición de cuentas, sobre la valorización del proyecto en términos de recursos humanos y financieros.*
- *Presentación en todos los concursos o encuentros educativos que se convoquen a nivel de UGEL, región o nacional.*

Algunas recomendaciones

- **Contempla acciones puntuales.** Listar muchas acciones a realizarse de manera diaria, semanal o sin considerar su periodicidad puede generar confusión. Recuerda que estas acciones deben informar y difundir los avances y logros del proyecto; por tanto, deben ser precisas y oportunas en el tiempo.

Errores que debe evitar

- Mencionar las acciones sin describirlas.
- Considerar acciones que no garantizan la razón de ser de este indicador.



2.7. ¿Cómo completar el PASO 6?

Pregunta final

¿Por qué su proyecto debería ser seleccionado entre uno de los ganadores de este concurso de innovación educativa?

En este paso tienes la oportunidad de manifestar el por qué el proyecto debe ser seleccionado como uno de los ganadores, cómo mejoraría la situación educativa de los estudiantes, qué aporte daría al sistema educativo, al CNEB, al MBDD entre otros. Sé persuasivo.

2.8. ¿Cómo completar el PASO 7?

Anexos

En esta sección deberás cargar en el sistema RED todos los anexos que se detallan en los requisitos de inscripción:

- Ficha de postulación (Anexo N° 1A)
- Evidencias necesarias de los Anexo N°1A (punto 10.2.6.2.a y 10.2.6.3.a) y N°1B (si las hubiera, como por ej. evidencias de la problemática)
- Copia simple del acta de constitución del CONEI
- Copia simple del acta de aprobación del CONEI para la implementación del proyecto
- Consentimiento informado - docentes y directivos (Anexo N°2)
- Declaración Jurada de cumplimiento de requisitos para ser participante (Anexo N° 3)
- Compromiso de implementación del proyecto (Anexo N° 4)

Si tienes dudas de cómo cargar la información en el sistema revisa el “tutorial para la inscripción” que está en la web del concurso.

2.9. Recomendaciones finales

A continuación, algunas recomendaciones a tener en consideración durante su postulación al concurso:

- **No espere el último momento para inscribirse.** Plantear una idea o iniciativa innovadora toma tiempo.
- **Redacte con claridad.** Recuerde que el jurado calificará su propuesta en torno a lo que usted declare y no sobre la base de supuestos; por ello, les recomendamos revisar su texto varias veces.
- **Evite la repetición de palabras.** Recuerde que la extensión máxima de los textos es de 300 palabras, por ello le recomendamos optimizar la cantidad de palabras por cada ítem. Elimine aquellas que hacen ruido o redundan, puede probar retirándolas y verificando si su presencia es necesaria o no.
- **Señale claramente lo original de su propuesta.** Tenga en cuenta que una idea original o adaptado implica un sello personal. Pregúntase ¿Qué hace diferente esta idea de otra similar?

- **Elija un nombre atractivo.** El nombre de su proyecto debe ser atractivo, creativo, que permita despertar el interés por conocer lo que se propone.
- **Pregunte.** Si tienes alguna duda, comuníquese con el promotor del FONDEP o especialista de la UGEL designado como responsable del concurso.
- **Contemple la viabilidad.** El proyecto de innovación que se presente debe ser viable y no debe depender exclusivamente de bienes que se puedan obtener producto del concurso. Ya que de ser así, se pierde la oportunidad de ir validando y experimentando el potencial de la idea innovadora.